

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA 2012

PERÍODO FISCAL OBJETO DEL INFORME. AÑO 2011

DÍA DE REALIZACIÓN: Jueves 12 de abril de 2012.

LUGAR: Auditorio de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y
Administrativas

HORA DE REALIZACIÓN: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE FORMALIZÓ LA CONVOCATORIA: Resolución
Rectoral R – 178 del 22 de marzo de 2012.

ACCIONES ADELANTADAS:

1. Elaboración del Plan de Trabajo para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2011 y su respectivo cronograma. (Ver anexo 1)
2. Realización de reuniones preparatorias para la Audiencia Pública (Ver Actas)
3. Fijación de fecha, hora y lugar de realización de la Audiencia Pública mediante Resolución Rectoral R-178 del 22 de marzo de 2012.
4. Definición de las diferentes acciones de convocatoria para la asistencia y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Portal, radio y televisión de UNICAUCA, tarjetas personalizadas de invitación, difusión en los diferentes medios de comunicación regionales y publicación en periódico de circulación nacional.
5. Elaboración del documento INFORME DE GESTIÓN 2012 basado en los resultados obtenidos según las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2012 y ampliado con los aportes de las Unidades Académicas y Administrativas.
6. Realización y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la Vigencia Fiscal 2011.

RESULTADOS:

1. ASISTENCIA

Hubo una asistencia de 107 personas, de las cuales 101 fueron de la Universidad del Cauca y 6 de otras instituciones. En el siguiente cuadro podemos apreciar en detalle la identificación por grupo de interés.

GRUPO DE INTERÉS	N° DE ASISTENTES
Universidad del Cauca:	
Docentes	15
Estudiantes	13
Administrativos	61
Directivos Administrativos	5
Directivos Decanos	7
Externos	
Medios de comunicación (Radio-TV)	2
Contraloría Departamental del Cauca	2
Alcaldía Municipal de Popayán	1
Comité Regional de Productividad e innovación del Cauca - CREPIC	1

Es de resaltar que la Audiencia de Rendición de Cuentas, fue transmitida, en directo por la Emisora de la Universidad del Cauca en la frecuencia FM 104.1 y a través de la Red Nacional de Tecnologías Avanzadas RENATA.

2. PARTICIPACIONES:

No se produjeron inscripciones previas y hubo solamente tres participaciones durante la realización de la Audiencia Pública. Las preguntas recibidas de los tres participantes, todos docentes de la Universidad del Cauca, fueron debidamente respondidas y aceptadas de conformidad dichas respuestas por quienes intervinieron.

Las preguntas fueron:

- 2.1. ¿Cuál es el balance de la Universidad del Cauca entre las dificultades financieras, los logros sociales alcanzados por su administración y las perspectivas de la reforma a la ley 30 para solventarlas? (Olga Lucía Sanabria – ASPU Cauca).
- 2.2. Sírvase señor Rector hacer referencia a cómo un logro (sic) durante esta administración de la negociación colectiva que ha adelantado la Universidad con nuestro Sindicato ASPU. (Gloria C. Arboleda F.)
- 2.3. Si en el momento actual se considera la acreditación de calidad una prioridad, ¿qué tanto está avanzando la Universidad en este propósito y cuál cree es la causa por la que hoy el proceso no ha culminado por lo menos en un 90%?

Lo anterior porque a puertas de un cambio en la administración y siendo la acreditación un elemento fundamental en el proyecto futuro de la Universidad

se debe estar vigilante para que la nueva administración garantice la continuidad de estos procesos ligados académicamente al proyecto de la Universidad sin lugar a dudas en gran escala. (María Helena Vivas Muñoz)

El señor Juan Carlos Gómez Álvarez registró sus datos en el formato de inscripción de propuestas pero no consignó ninguna pregunta

3. ASPECTOS POSITIVOS

- 3.1. Se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos y de los lineamientos establecidos en lo correspondiente a la realización de la Audiencia, para hacerse de acuerdo con las directrices y normas que rigen esta actividad dentro de la administración pública de las Instituciones del Estado.
- 3.2. Se mantuvo la continuidad de elaborar el Informe de Gestión a partir de lo establecido en el Plan de Desarrollo institucional vigente, con lo cual se hizo visible el avance de cumplimiento de las metas que la institución definió para el periodo 2010-2012. Este informe incorporó aspectos relacionados con resultados por meta, acciones desarrolladas y demás actividades que ayudaron al logro de los avances reportados.
- 3.3. El carácter universitario dentro del cual se hizo la Audiencia Pública. Los asistentes se ajustaron al reglamento y no hubo intervenciones ni acciones negativas o contrarias al mismo.
- 3.4. Se tuvieron oportunamente las copias en medio magnético del Informe de Gestión 2011 junto con los anexos de la información por Facultades y estadística con lo cual fue posible su entrega a todos los asistentes de la Audiencia Pública.
- 3.5. Se consolidó el muy buen trabajo en equipo realizado por la comisión de apoyo para la Rendición de Cuentas, como lo fue en el año inmediatamente anterior y q se vio reflejado en los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- 3.6. Se superó en un 90% el número de asistentes que diligenciaron el formato de evaluación de la Audiencia Pública.
- 3.7. Se mejoró en la calificación que los asistentes dieron a los diferentes conceptos evaluados en la Audiencia Pública.

4. ASPECTOS NEGATIVOS:

- 4.1. La asistencia fue inferior a lo previsto especialmente de grupos de interés externos a la Universidad del Cauca y ello quedó evidenciado también en las

observaciones que hicieron algunos asistentes dentro de la evaluación de la Audiencia Pública.

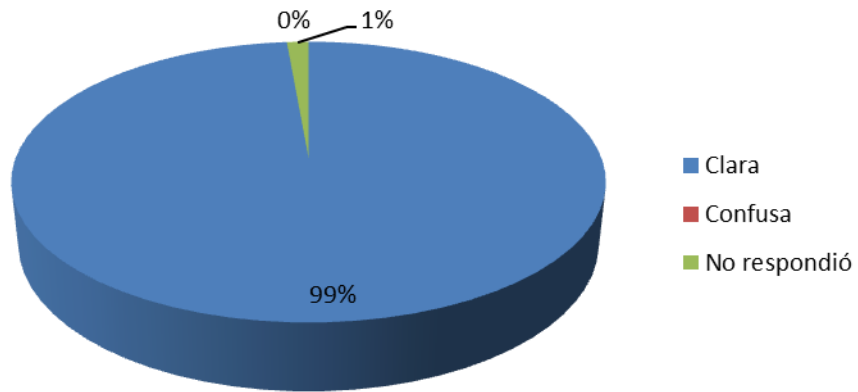
- 4.2. No hubo inscripción de participaciones dentro del término establecido antes de la Audiencia Pública y hubo 3 el día de la Audiencia, es decir que la participación fue mínima considerando el número de invitados y los diversos grupos de interés convocados. Además fue inferior a las participaciones del año inmediatamente anterior.
- 4.3. Por razones del proceso de elección del nuevo Rector no fue posible cumplir con los términos mínimos establecidos para publicar la convocatoria y publicar el informe de gestión.

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA AL TERMINAR LA AUDIENCIA PÚBLICA

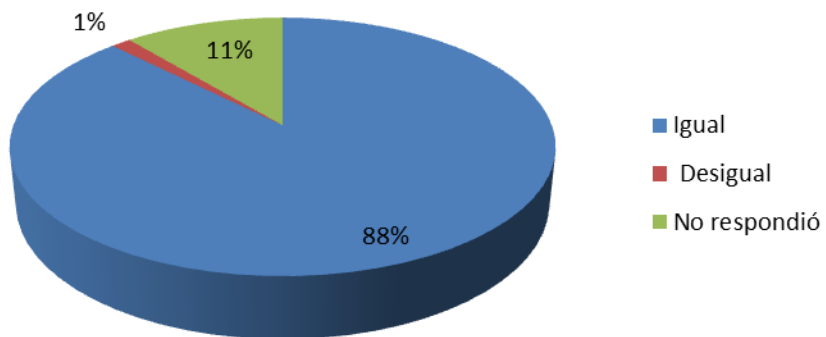
De los 107 asistentes registrados en la Audiencia Pública, 72 respondieron la evaluación, es decir el 67% y los resultados de dicha evaluación se ilustran con las siguientes gráficas resultantes de la tabulación a las 8 preguntas de la evaluación.



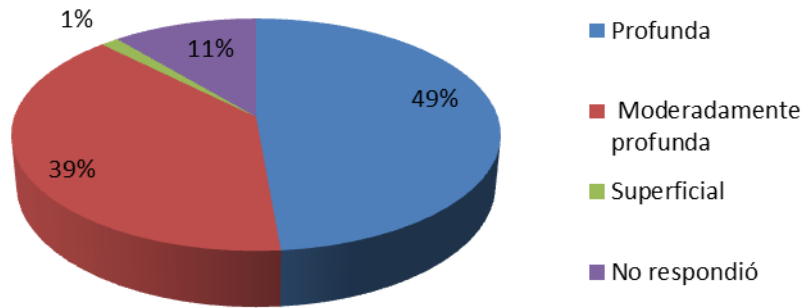
Claridad sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública



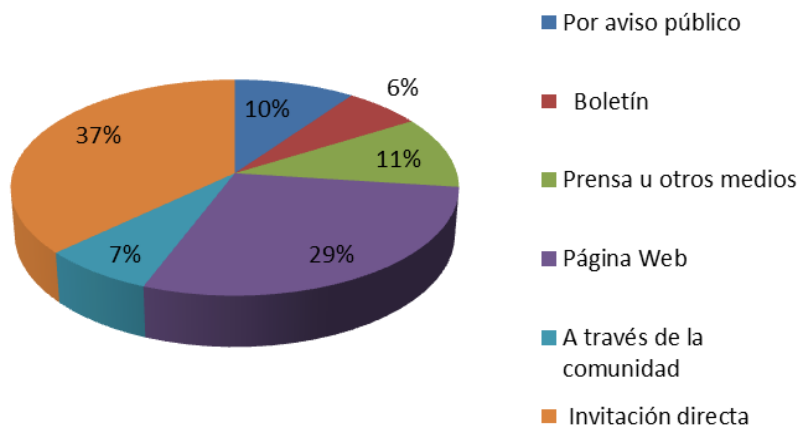
Oportunidad dada a los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública



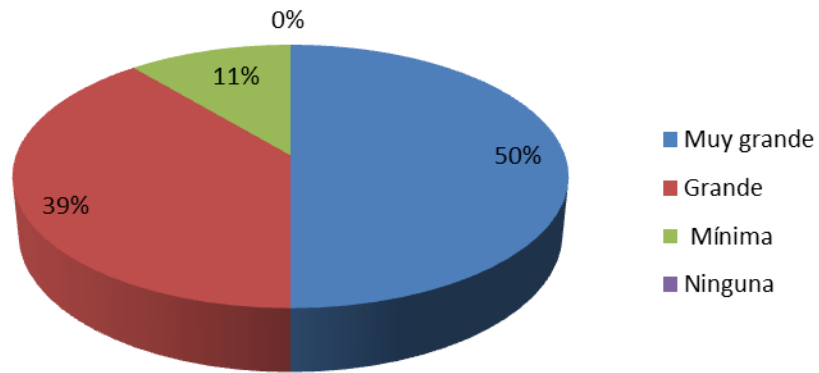
El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:



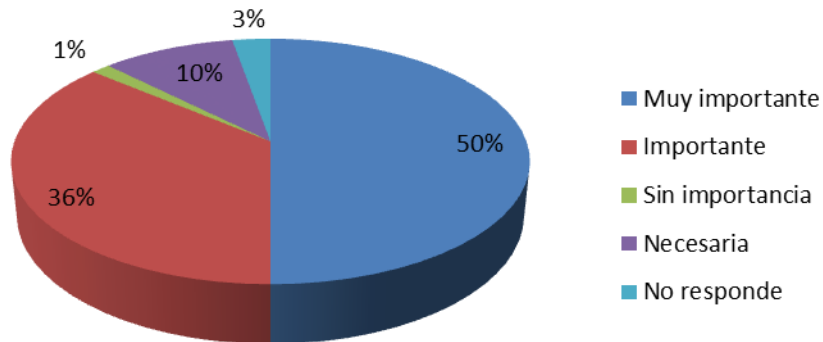
Medio por el cual se conoció de la Audiencia Pública

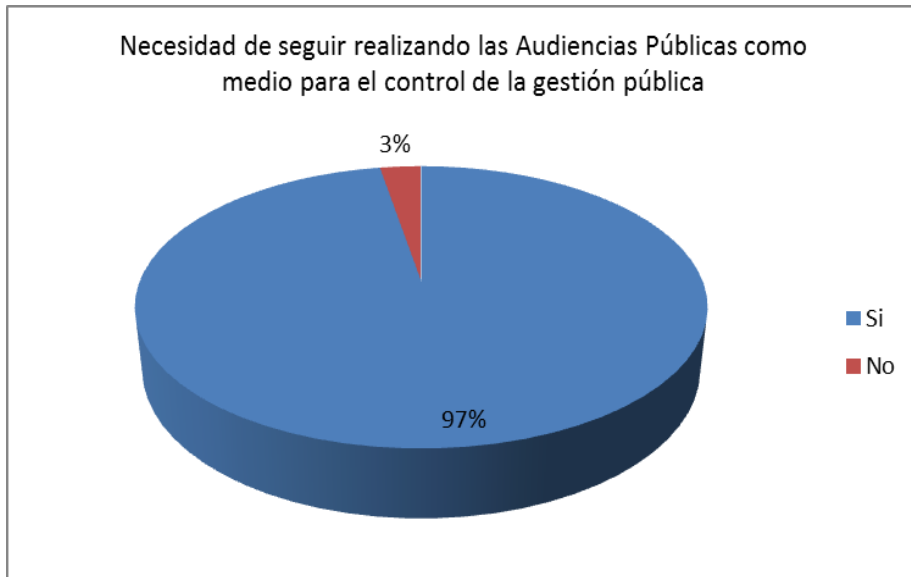


Utilidad de la Audiencia Pública



Valoración de los asistentes como participantes en la Audiencia Pública





Las observaciones recibidas fueron las siguientes:

1. Faltó más difusión para la comunidad universitaria
2. No se contó con asistencia requerida
3. Debe darse a conocer a la opinión pública la ausencia de la ciudadanía en esta actividad de lo público
4. La ciudadanía no aprovecha estos espacios de participación y conocimiento
5. Utilidad es grande pero participación es mínima.

Helder Mauricio Chacón Villota
Jefe Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional